



Senador Humberto Mayans Canabal

El que suscribe, **SENADOR HUMBERTO DOMINGO MAYANS CANABAL**, miembro del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional e integrante de esta LXIII Legislatura, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 71, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y por los artículos 8, numeral 1, fracción II y 276 del Reglamento del Senado de la República, someto a la consideración del Pleno de esta Cámara, la siguiente:

PROPOSICION CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES PARA QUE FIJE SU POSICIÓN EN RELACIÓN A LOS ACONTECIMIENTOS EN NICARAGUA QUE VULNERAN Y TRASTOCAN LOS PRINCIPIOS DEMOCRÁTICOS SOBRE LOS QUE DEBEN DESARROLLARSE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES CONVOCADAS PARA EL 6 DE NOVIEMBRE DE 2016, CON BASE EN LAS SIGUIENTES:

CONSIDERACIONES

Daniel Ortega fue uno de los líderes de la Revolución Sandinista que terminó con la dictadura de Anastasio Somoza (1967-1979) y permitió la instauración de la democracia en Nicaragua. Fue presidente entre 1985 y 1990, año en el que dejó el poder tras perder las elecciones frente a Violeta Barrios de Chamorro.

"Tras pasar 17 años en la oposición, volvió al gobierno con el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) en 2007. En esta nueva etapa se integró a la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) y forjó una alianza de hierro con la Venezuela de Hugo Chávez y Nicolás Maduro"¹.

"Su mayor hito fue la reforma Constitucional de 2014, que en los hechos creó un régimen democrático autoritario: habilitó la reelección presidencial indefinida y eliminó la segunda vuelta electoral, lo que le permite a un partido ganar con una exigua minoría, siempre que sea el más votado. El hecho es, "que Nicaragua dio un nuevo paso en este proceso de desdemocratización"².

Mientras las miradas se concentran en la crisis política de Venezuela y en el proceso de pacificación de Colombia, "Daniel Ortega en Nicaragua avanza a paso rápido hacia un sistema de partido único y una concentración del poder en sus manos. La decisión del ente electoral de despojar de sus escaños a 28 diputados opositores es una muestra fehaciente de que el gobierno sandinista tiene poco respeto por la democracia y no le interesa el pluralismo político"³.

En este escenario difícil y oscuro, Nicaragua se prepara para las elecciones presidenciales del 6 de noviembre próximo. Las últimas decisiones del gobierno de Daniel Ortega se explican en gran medida por su voluntad de asegurarse una victoria.

Günther Maihold, señala que Nicaragua se ha convertido en "una autocracia familiar que es capaz de conseguir ser votada siempre de nuevo, logrando dividir y destruir a los partidos de oposición con artimañas legalistas y maniobras de cooptación y persecución. Una de las claves del éxito del

¹ La Nicaragua de Daniel Ortega, una democracia que se transforma en farsa. Infobae. 3 de octubre de 2016. <http://www.infobae.com/america/america-latina/2016/08/07/la-nicaragua-de-daniel-ortega-una-democracia-que-se-transforma-en-farsa/>

² Ibidem.

³ Crisis en Nicaragua. El Mercurio. 3 de agosto de 2016. <http://www.elmercurio.com/blogs/2016/08/03/43919/Crisis-en-Nicaragua.aspx>



Senador Humberto Mayans Canabal

presidente para tener un control casi total de lo que ocurre en el país es el sistema de patronazgo que creó para comprar a los principales partidos y dirigentes del interior del país⁴.

Este especialista en democracias latinoamericanas, reitera que para perpetuar los intereses del Presidente Ortega, han sido esenciales "los recursos recibidos de Venezuela, que se aplicaron por fuera del presupuesto público en un manejo de favoritismo a municipios, alcaldías y organizaciones fieles a la pareja presidencial, mientras los demás no lograron apoyos para sus proyectos. En este sentido ha logrado construir una red de clientelismo que le asegura la reelección"⁵.

Por ello no es novedad, que en Nicaragua la disminución en los últimos años de la importancia de la democracia para la población ha sido dramática. "Desde que Daniel Ortega volvió al poder, dice puntualmente la organización *Latinobarómetro*, el apoyo ciudadano a la democracia cayó en 20 puntos porcentuales, de 61 por ciento en 2007 a 41 por ciento en 2016"⁶.

Bajo esta línea, el *Quinto Informe Estado de la Región* (un proyecto de investigación sobre desarrollo humano sostenible, del Consejo Nacional de Rectores de Costa Rica), informó que el desarrollo democrático en Centroamérica ha perdido impulso y que en algunos casos ha retrocedido⁷. "Veinticinco años después de la última transición, la democracia no ha logrado consolidarse y persisten las debilidades crónicas de los Estados para brindar servicios básicos a la población", dice el *Informe Estado de la Región 2016*⁸, que fue presentado el 6 de septiembre del presente año.

El caso de Nicaragua, es significativo en los procesos autoritarios que intentan embestir una y otra vez a la democracia latinoamericana.

"Solo como ejemplo, Nicaragua es el único país de Centroamérica que no tiene un tribunal electoral independiente y por lo tanto las elecciones han dejado de ser competitivas y transparentes. Es tanto el retroceso en este ámbito cardinal del sistema democrático, que lo que habrá en noviembre próximo será una farsa electoral, no elecciones decentes y creíbles en las que los ciudadanos no solo puedan votar sino también escoger"⁹.

La séptima candidatura consecutiva de Daniel Ortega a la presidencia de Nicaragua y el retiro de buena parte de la oposición de las próximas elecciones, al denunciar y exigir falta de garantías coloca a esa nación ante una crisis sin precedentes desde el fin de la guerra civil en 1990.

"Su nueva candidatura es posible gracias a una interpretación jurídica de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), bajo control del gobernante e izquierdista Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), que en 2011 dictaminó que el artículo de la Constitución que prohibía la reelección continua, violaba el derecho de Ortega a ser candidato. Por ello, el máximo tribunal derogó el candado constitucional contra la reelección inmediata"¹⁰.

⁴ Günther Maihold, especialista en las transiciones democráticas de América Latina y el Caribe del Instituto Alemán de Asuntos Internacionales y de Seguridad. Infobae.

⁵ Ibidem.

⁶ Informe Latinobarómetro "El Declive de la Democracia". 2016.

⁷ El Informe Estado de la Región, se publica en Costa Rica incluye una visión profunda sobre un conjunto de temas claves para conocer la evolución reciente de Centroamérica.

⁸ <http://www.laprensa.com.ni/2016/09/09/editorial/2097293-la-crisis-de-la-democracia>.

⁹ La Prensa "El Diario de los Nicaragüenses". Editorial. 9 de septiembre de 2016.

¹⁰ Crisis Institucional asoma en el Panorama Electoral de Nicaragua. Inter Press Service. Agencia de Noticias. 3 de octubre de 2016. <http://www.ipsnoticias.net/2016/06/crisis-institucional-asoma-en-panorama-electoral-de-nicaragua-2/>



Senador Humberto Mayans Canabal

Estos acontecimientos, a juicio de la oposición y de observadores internacionales, han mermado la institucionalidad del país y puesto en entredicho la validez de los comicios.

El investigador social *Nicolás López Maltez*, miembro de la *Academia de Geografía e Historia de Nicaragua*, ha señalado que Ortega se ha postulado a la presidencia como nadie más lo ha hecho en Nicaragua y América Central en los últimos 150 años. "Lleva siete postulaciones seguidas desde 1984. Perdió las elecciones de 1990, las de 1996 y las del año 2001, luego ganó en 2006, en 2011 y en 2016 ya está oficialmente postulado"¹¹.

En coincidencia con otros analistas, *López Maltes* reitera que "Ortega ha pasado a controlar todos los poderes institucionales, lo que le asegura su triunfo en noviembre en las urnas. Si ese pronóstico se confirma, en 2018 Ortega se convertirá en el presidente nicaragüense con más tiempo en el poder, al superar los 16 años del ex general liberal José Santos Zelaya (1893-1909) y Anastasio Somoza García (1937-1947 y 1950-1956)".

Nicaragua, una nación cuya población es de 6,2 millones de habitantes de los cuales un 38 por ciento se encuentra en pobreza, tiene un padrón electoral de aproximadamente 4,5 millones según datos de 2012 y una sociedad cuya crítica principalmente opositora vive contenida por temor a las reacciones oficiales.

A tres meses de las elecciones presidenciales y legislativas, en las que Ortega es "favorito", la maniobra en contra de la soberanía del Poder Legislativo de ese país daña las posibilidades de que los comicios sean efectivamente una oportunidad para que los ciudadanos hagan valer sus derechos y puedan escoger entre un conjunto de variables democráticas.

Por lo anteriormente expuesto, presento ante el pleno de este Senado, el siguiente

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO: EL SENADO DE LA REPÚBLICA EXHORTA A LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES, PARA QUE FIJE SU POSICIÓN EN RELACIÓN A LOS ACONTECIMIENTOS EN NICARAGUA QUE VULNERAN Y TRASTOCAN LOS PRINCIPIOS DEMOCRÁTICOS SOBRE LOS QUE DEBEN DESARROLLARSE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES CONVOCADAS PARA EL 6 DE NOVIEMBRE DE 2016.

Dado en el Pleno de la Cámara de Senadores, México, Ciudad de México a 11 de octubre de 2016.

SENADOR HUMBERTO DOMINGO MAYANS CANABAL

¹¹ Ibidem.